

C. El Ahuizote De León
Solicitante.
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600002621**, relativa a:

Requiero se me proporcione una relación de todas y cada una de las colonias y comunidades rurales existentes en el municipio, sean estas irregulares o regulares. Dicha relación se solicita contenga los datos de nombre de la colonia, fecha de fundación o autorización de establecimiento, situación legal si es irregular o se encuentra regularizada, clave del Área Áreas Geoestadísticas Básicas Rurales o Áreas Geoestadísticas Básicas Urbanas que les corresponda en el INEGI.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Secretaria del H. Ayuntamiento y Obras Públicas.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 20 de octubre de 2021.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación

C. c. p.- Archivo.



CLAVE ARCHIVISTICA: 045.1/2.0/33.1

NO. OFICIO: 0361/2021

NO. EXPEDIENTE: 001/2021

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN 110199600002621

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal
PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. de Oficio 326/2021 Exp. 125/2021, son asunto de solicitud de Información, por el C. **El Ahuizote De León**, con número de Folio **110199600002621**, de fecha 13 de octubre de 2021, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado “**Plataforma Nacional de Transparencia**” lo siguiente:

Requiero me proporcionen una relación de todas y cada una de las colonias y comunidades rurales existentes en el municipio, sean estas irregulares o regulares. Dicha relación se solicita contenga los datos nombre colonia, fecha de fundación o autorización de establecimiento, situación si es irregular o se encuentra regularizada, clave del Área, Áreas Geoestadísticas Básicas Rurales o Áreas Geoestadísticas Básicas Rurales o Áreas Geoestadísticas Básicas Urbanas que les corresponda en el INEGI.

Por lo que me permito informar que en los archivos del área de Secretaria del H. Ayuntamiento no se encuentra con esta información requerida.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

Xichú, Guanajuato., a 19 de octubre de 2021

C. Eloy Leal Reséndiz
Secretario del H. Ayuntamiento



*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

Ing. Ana Delia Gil Sanjuan
Enlace Municipal de la Unida de Acceso a la Información.
Xichú, Gto.
PRESENTE.

En respuesta a su oficio No. 326/2021 de fecha 13 de Octubre del año en curso, con número de folio 110199600002621, respecto a la información requerida en el párrafo primero le informo lo siguiente, que se hace entrega en medio digital USB la información del Censo de Población 2020 en la cual se encuentra las comunidades rurales existentes en el municipio en la cual se encuentran datos específicos del número de habitantes por comunidad, la ubicación georeferenciada de la comunidad, así como la clave de la comunidad. Datos oficiales con los que actualmente estamos trabajando.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e
Xichú, Gto. A 15 de Octubre de 2021.



Arq. Rafael Bustamante Cardona
Encargado de Despacho de Obras Publicas